



Actividad



SEMANARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año III • Núm. 141 • Palma de Mallorca, 14 de Octubre de 1939. Año de la Victoria • Oficinas: Coded, 36 • 15 Cts. • Franqueo concertado

La voz del Caudillo, voz de España

En esta hora en que Europa espera anhelante la decisión que ha de volverla a la paz o condenarla a una guerra larga y feroz, Franco —el Caudillo de España— con la serenidad del que por hallarse en el secreto de posturas que tal vez puedan impresionar a la masa, conserva su espíritu limpio de apasionamientos, y con la claridad de quien siente sobre sus anchos hombros de conductor la inmensa responsabilidad de prevenir las jornadas futuras de su pueblo, ha salido de su silencio de trabajo intenso y fecundo para exponer junto a sus juicios e ideas de militar y de político acerca de los acontecimientos guerreros que conmueven a la humanidad civilizada, el tradicional pensamiento español, recobrado al cabo de largos siglos de desviación a fuerza de padecimientos y sacrificios.

Ese pensamiento, que con tanta fidelidad ha expresado Franco y que de hoy para siempre será el Norte de nuestra marcha ascensional, fija la posición de nuestra Patria en el mundo, volviéndonos de nuevo a la tarea de velar por el imperio del espíritu sobre la materia y restablecer el equilibrio, roto desde el momento fatal para la civilización, en que derrotada España, se recluyó en los estrechos límites del territorio peninsular, desertando de su puesto, difícil pero glorioso.

Por ello Franco coloca en su verdadero lugar de preeminencia los valores espirituales, de vida permanente, suplantados por intereses materiales, efímeros y transitorios, y con palabras proféticas advierte a los pueblos que se paga siempre muy caro el sacrificio de aquéllos a éstos.

Pero nuestro Caudillo sabe muy bien que mientras los pueblos permanecen en pie de guerra y los cañones vomitan metralla no es posible la meditación, y por ello desea ardientemente el fin de las hostilidades, para que en un limpio ambiente de paz puedan las naciones europeas acometer un cambio de dirección en su política que las lleve a servir sus verdaderos destinos históricos.

España, en la auténtica representación de su Caudillo, presta así un nuevo e inapreciable servicio a Europa, de cuyo destino no se considera desligada como en los tiempos pasados, y otra vez en su puesto de dirección espiritual marca el rumbo que la ponga a cubierto de los graves peligros que sobre ella se ciernen.

Nuestra misión es difícil hasta el milagro, pero nosotros creemos en el milagro.



POR LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA

En el nombre sacrosanto de Dios, por la Revolución Española, los Consejeros Nacionales de España y la Falange, han jurado bajo las bóvedas centenarias de Santa María de las Huelgas. No son sólo palabras altisonantes, ni es exclusivamente retórica bella: la sangre hispana, vertida en nuestro Alzamiento de auténtica independencia, nos salva de caer en las voces huecas y nos llena los vocablos de contenido apretado y sincero. Integran el Consejo Nacional las altas jerarquías del Movimiento, el Gobierno de la Nación, los personajes oficiales representativos y la flor de los militantes. Los Consejeros, se-

cundando al Jefe Nacional, velarán porque los principios esenciales de la Falange sean para el Estado seguro fundamento e inexorable mandato. Este orden político que se edifica con la más ordenada arquitectura, tiene como premisas inexcusables las de reconocer presencia y remedio: el sustento, el trabajo y la dignidad de los españoles son, ha dicho el Jefe de la Falange, mandamientos de una imperiosa justicia.

El tiempo burgalés ha querido anticipar el rigor de su clima: en lugar de un ambiente cálido y grato ha enseñado sus inclemencias como si quisiera regatear muelle regazo y pre-

sentar acicate y estímulo. La tarea es dura y difícil, y este Consejo Nacional, que se funde en el crisol de un juramento sagrado, queda enfrentado con la exigente y apremiante realidad española.

El Consejo anterior tuvo, impuesta por las contingencias bélicas, una actuación intermitente e irregular, de lógica congruencia. Pero al nuevo Consejo, nacido ya en el conquistado sosiego de la paz, le cumple una actividad empeñada y permanente. Los grandes problemas del Movimiento y del Estado han de ser sometidos a su alto conocimiento. En el momento constituyente y decisivo de la Patria, la participación y la responsabilidad resultan específicamente atribuidas a este organismo que llega a la realidad de España con la más pura partida de bautismo.

El Caudillo ha dado cuenta de la angustia que, como guiador del Gobierno, percibe en esta natural secuencia del prolongado período guerrero. Se reconocen la complejidad y la magnitud de los problemas, pero en la fe y en el ardor con que se emprende la ofensiva entusiasta reside el germen cierto de la victoria infalible. En España, Franco, por sus órganos de gobierno, por sus instrumentos de justicia, impone los bienes que son necesarios para ofrecer anchurosa y abierta la paz del espíritu que halla en la satisfacción material su ineludible supuesto.

En este breve pero trascendental discurso, el Caudillo, atento a la hora apremiante de la Patria que con mano firme rige, ha lanzado al ambiente glorioso de un recinto histórico palabras de fértil autoridad: el Caudillo se ha detenido a considerar la fundación y cimientos de la nueva fecundidad civil y para ello nuestro Franco, Jefe Nacional del Movimiento, ha hablado en nombre del Estado que preside y de la Revolución que acomete.

En el nombre de Dios, por la Revolución Española, los hombres dilectos, de buena voluntad, señalados por el deber y el fervor de la Falange, han jurado rendir su quehacer para desembocar al inmediato mañana que España nos impone.

CRISIS DEL ESPIRITU

España es un país que ha perdido totalmente su tradición de continuidad. Sus corporaciones, sus universidades, su administración, su estructura social, llevan impreso el carácter del siglo XIX. Ahí nacen también todos los usos y abusos de nuestra vida estatal y social; y todos los reflejos más antiguos no pasan de ser arqueología desmoronada. A los ojos de un observador extraño, España es un país nacido en el siglo XIX con pleno modo nacionalista e improvisado que vive en un clima de historia milenaria y bajo un peso incomparable de viejas glorias. Quizás esta inadecuación entre el paisaje y la escena sea la causa más profunda de la crisis española en que nos debatimos durante más de un siglo; la raíz de esta España inestable y sin sentido que Ortega, el mal sofista, ha llamado invertebrada.

Porque España no ha sido nunca invertebrada antes del siglo XIX, y si buscamos las causas inmediatas, antes de la extranjerización del siglo XVIII. Mientras España ha conservado su carácter peculiar, y de estirpe tuvo una enorme riqueza espiritual y una perfecta ordenación, entre la autoridad y el pueblo, entre la inteligencia y la artesanía, entre la economía y las costumbres, entre la administración y la milicia. Hasta en los tiempos primitivos de su expansión imperial, desde el poema de Cid, de los libros de Alfonso X, de los tratados del Infante don Juan Manuel, de la poesía popular y cortesana se desprende esa vitalización de la cultura que se llama la civilización. Una civilización juvenil ya lograda y acorde con la civilización de Europa Hermética para lo extranjero y abierta para lo ecuménico, incorporaba las artes por el camino de Santiago y la poesía por el Mediterráneo. España era ya entonces un país tenso, refinado y fuerte, un sistema que traducía en aquel tiempo el concepto de lo que hoy llamamos lo totalitario.

Cuando España se vacía de sentido y cuando pierde su ser peculiar ante la infiltración extranjera. No se puede hablar de España invertebrada sino de Europa invertebrada que la contagia cuando España pierde por fatiga la fuerza vital de sus órganos de ofensiva y de defensiva. La monarquía popular, la fe intransigente, la supremacía militar y la ortodoxia cultural. Europa entera está invertebrada, en una crisis espantosa que en medio de errores han intuido Huizinga y Spengler. Y si la crisis se nota en España con más graves efectos, esto sucede porque son mayores las distancias y el desequilibrio entre la realidad actual y la exigencia de su genio eterno que la impone una misión futura que no tienen los demás pueblos.

La España vulgar que amamos con amor de disgusto nace con la doctrina decimonónica de las nacionalidades. Otros

pueblos fueron siempre naciones sin destino imperial y esta doctrina fué su consagración y su primacía. En nuestro Imperio semejante fenómeno produjo resultados funestos. España, Méjico, Chile o el Paraguay se vieron acometidas en un mismo cuadro de manifestaciones: inestabilidad política, desorden social, pronunciamientos y la sumisión económica e intelectual al extranjero, a las fuerzas secretas, al poder judío que había señalado el rumbo de aquella etapa destructiva. Se rompe con el pasado. Hay muchos en España y en América cuyo horizonte histórico y administrativo pasa por las fechas fatales de 1810 y 1812. Antes sólo hay barbarie inconfesable de la que a veces se salva una leve nostalgia de los aborígenes. El bisonte de Altamira puede pasearse entre las ruinas de Uxmal y pueden subir las danzantes de Cogul por las pirámides de Chichen-Itza para devoción de ateneos y de misiones culturales.

Lo aborígen y lo actual se reúnen en la voluntad de destino en lo universal. Encontrar de nuevo la tradición constante de España, hacer ahora lo que hubieran hecho nuestros antepasados más gloriosos si hubieran vivido en nuestro tiempo, esa es la tarea que nos hemos propuesto. José Antonio dijo: «queremos devolver a España un optimismo, una fe en sí misma, una línea clara y enérgica de vida común». Entonces la crisis española será un episodio más de historia pasada.

CASA GUILLERMO

Especialidad en tapas de todas clases
Entre ellas no faltan los exquisitos
PAJARITOS
Nos visiten y se convencerán
Platería, 47 * Teléf. 1644
PALMA DE MALLORCA

FABRICA DE PASTAS PARA
SOPA DE PURA SEMOLA



MIGUEL NEGRE

FABRICA: José A. Clavé, 14
Teléfono: 1528

DESPACHO: Sindicato, 123
Teléfono: 2520

PALMA DE MALLORCA

Guasa Azul

INJERTOS CLINICOS

También el «señó Gabrié», gitano hasta la médula, se había tenido que meter a «cicerone». Era un trabajo muy descansado, y él, la verdad, no estaba ya para muchos trotes. Una de las veces que le tocó acompañar a unos turistas, ingleses por más señas, uno de los de la excursión se esforzaba por hacer comprender al «señó Gabrié», patriota como el que más, que España estaba en cuestión de medicina veinte años retrasada respecto de Inglaterra.

—Un obrero inglés—venía a decirle el súbdito de Chamberlain—se rompe una pierna y con sólo cuatro días de cura este obrero puede reanudar su trabajo como si tal cosa. ¡Que pierda la pierna! Se le pone otra mecánica y como nuevo. ¡Una maravilla!

Y así seguía el «mister» ensalzando los adelantos de su patria, hasta que el «señó Gabrié», picado en su amor propio, le respondió.

—Mira, mífete; pa que se entere. Aquí mismo, en Sevilla, se cayó un albañil de un quinto piso y se partió la tabla del pecho. Bueno; pue a la semana siguiente le pusieron el pecho de una cabra y ya lo tienes en la obra trabajando como si no le hubiera pasado na, y dando, además, cuatro litros de leche diarios...

LA PROPIEDAD DEL TORO

Durante una de las pasadas corridas de toros en la plaza de Sevilla, uno de los diestros obtuvo, como se recordará, un éxito enorme. Entre el clamor de la muchedumbre, loca de entusiasmo por la actuación de aquel artista, y cuando ya se le habían otorgado al triunfador las dos orejas, el rabo y las patas del astado, un espectador, haciendo bocina con ambas manos, gritó a todo pulmón:

—¡Oiga usted, señó presidentel, ¿er toro es de usted?

FÓRMULA NUEVA

El marido.—Sí. No discutamos. Ya que me amenazarás enseguida con irte con tu madre...

La mujer.—No. Estás equivocado. He decidido que es mejor que sea mamá la que se venga con nosotros.

EN LA TERTULIA

Llega a la tertulia, como siempre, el pesado de Escamilla, y, como siempre también, se dispone a referir el consabido chistecito. En las caras de los presentes se dibuja, con caracteres luminosos, un gesto de estupor.

—Voy a contarles a ustedes —comienza diciendo Escamilla—un cuento muy divertido, pero no recuerdo si lo he contado ya alguna vez...

—¿Es realmente gracioso?—le interrumpe Palomeque.

—Mucho.

—Entonces no lo ha contado usted.

Cuento del hombre feliz

El cuento del hombre feliz es éste:

Hubo un enfermo cuya curación estribaba en vestirse el pecho con la camisa del hombre feliz.

Le buscó en los palacios y entre los poderosos—gente aparentemente satisfecha—. Pero en los labios juveniles y rojos, sólo encontró ceniza; y en los bolsos llenos de oro, hambre y sed de riqueza, aún más caudalosos; y entre el brillo de los salones, emboscada pero bien viva y actuante, la perfidia.

Tanto anduvo que al fin halló, en la paz de los campos, el hombre feliz. Hubo de suspender, su trabajo; detener la yunta. Estaba arando la tierra bajo los besos del aire y del sol. Nada en absoluto deseaba; se consideraba plenamente feliz. Pero era tan extremadamente pobre, que no llevaba camisa.

El cuento no está solamente indicado para los niños. Hay un correr unánime tras la dicha, buscando desentrañar el gran secreto. Cuantos observáis que van veloces, impacientes, desasosegados, son los dolidos por la enfermedad que sólo puede hallar cura, vistiendo la camisa del hombre feliz. Dirán y se engañarán a sí mismos creyéndoselo, que son sus negocios, su vida profesional, las nobles competencias del oficio, lo que les impulsa. Pero lo cierto es que son cazadores defraudados de una rara pieza: el hombre que se considere plenamente satisfecho. Un hombre feliz.

Asegúrese contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en

La Previsora Mallorquina

Francisco Sancho, n.º 35
Tel. 2529

Palma de Mallorca



Frontón Balear

DEPORTE CUMBRE

Martes, Miércoles y Viernes
noche a las 9'45

Partidos y quinielas

Jueves, Sábados y Domingos
tarde y noche a las 5 y 9'45

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

A la postre le hallará algún día. Pero darán con él como el buscador del cuento, sumido en la aspereza de un duro trabajo. Hará toda paula para contestar su inquisición, diciendo, que es completamente pobre, aunque también absolutamente pobre, aunque también absolutamente feliz. ¡Ah! Aquí el gran secreto. La felicidad es una imagen que ha de tallarse ineludiblemente en madera de renunciaciones. La medida de tu dicha la da tu capacidad de privación; esa victoria el individuo sobre su mismo deseo. Se ve casi materialmente evaporarse la felicidad, según vamos viendo cómo el ave herida, por certero disparo, cae a nuestros pies. Es la ley de vida que a una cosa suceda su contrario: y tras del placer va la amargura, como después de la valerosa renunciación, sentimos que el corazón descansa, se apacigua, se amansa.

Segue a la renunciación, la dicha, según la posesión es vispera del desencanto. Y la razón es evidente. Dominar un placer es conseguir, con el desprecio, superioridad magnífica. Por el contrario, el hombre vencido y convencido por el placer, se halla, cuando después se mira, hundido en derrota. Es en el primer caso de orgullo del varón que lleva los caballos de la cuadriga con perfecto dominio; y en el segundo caso, el flojo desatento, y sin destreza, que se ve arrastrado al abismo, con los caballos desbocados.

¡Y toda una vida pasada así, buscando la entera felicidad! Amargura sin par igual, aqueja, apoya y acongoja a todos, tan pronto abandonamos la soledad de los campos, en el clima puro de las renunciaciones. La civilización es una servidora fiel de nuestra desdicha. Cada progreso es una tentación eficaz que se aleja cada vez más de nuestra dicha. Hay pulmones acartonados que resisten un año entero al aire del café y de la oficina, sin darse cuenta de que para esa maravilla delicadísima del pecho, Dios hizo la pureza del aire, en la amplitud de los campos. Yo no sé qué grandes trastornos veo cerniéndose sobre el mundo a este sólo fin: para convencerle que esa felicidad que febrilmente busca y persigue, sólo la encontrará, cuando aprenda al mismo tiempo a vencerse y a renunciar.

TEOFILO ORTEGA

LEJIA ELECTRA

Fábrica de Perfumería

SANS

Gater, 1 y Santo Espíritu, 3
Palma de Mallorca

Reglamentación del trabajo de carga, descarga, estiba y desestiba

CAPITULO I

Extensión

Artículo 1.º.—La presente Reglamentación, de carácter nacional, afecta a los trabajos de carga y descarga, estiba y desestiba que en cualquiera de los puertos españoles, o en barcos mercantes de cualquier clase realice el personal no perteneciente a la dotación de los buques o a las plantillas de las Juntas de Obras o Comisiones Administrativas de los Puertos.

El Reglamento especial de cada puerto determinará la zona en la cual haya de aplicarse estas Ordenanzas.

Las operaciones de recepción entrega, recuento, custodia y guardia de las mercancías, y los servicios de encerado y enjareado serán objeto de normas complementarias.

CAPITULO II

Organización de las operaciones de carga y descarga, estiba y desestiba

Art. 2.º—Dentro de las normas de carácter técnico que establezcan los Ingenieros-Directores de las Juntas de Obras del Puerto y los Reglamentos especiales, la organización de los trabajos de carga y descarga que no sean ejecutados por la Junta de Obras, con su personal propio corresponde, según la naturaleza y condiciones del flete, a los armadores, cargadores, receptores y consignatarios o personas que realicen en nombre de cualquiera de ellos, tales operaciones y al Servicio Sindical del Puerto, en defecto de todos.

No podrá limitarse ni gravarse el uso de cargamentos, grúas y demás útiles de carga reglamentariamente instalados en los puertos ni el número o peso de las izadas: tampoco podrán autorizarse las maniobras que tiendan a forzar el número de operarios necesario para las distintas faenas.

Los trabajos de estiba y desestiba, se harán bajo la alta dirección del Capitán del Buque, o de la persona por él designada, y de acuerdo con las instrucciones de las Autoridades de Marina.

CAPITULO III

De los trabajadores del Puerto

Art. 3.º—Los trabajadores del Puerto se clasificarán en dos categorías: Capataces y peones; los peones podrán ser ordinarios o especialistas (maquinilleros, amanteros, coraceros y de descarga neumática) y todos ellos fijos o complementarios.

Los Delegados Provinciales del Trabajo fijarán para cada semestre, con la debida antelación, el número de capataces y peones, fijos y complementarios. Para ello, atenderán a las necesidades y posibilidades de cada puerto, sobre la base de que los trabajadores fijos, pueden al-

canzar al semestre, un ingreso mínimo equivalente a ciento veinticinco jornales, recabando cuantos antecedentes estimen precisos y los Informes del Ingeniero-Director del Puerto y de la C. N. S.

En los puertos en que por su tráfico escaso e irregular el número de obreros fijos no pudiera llegar a diez, dejará de fijarse el cupo de éstos, estableciéndose únicamente el de los complementarios.

Al determinar el número de peones se guardará la debida proporción entre las distintas especialidades y el peonaje ordinario.

Cuando sea rigurosamente indispensable, los Delegados de Trabajo podrán fijar un cupo especial de trabajadores para la carga y descarga, estiba y desestiba de determinadas mercancías. Tal será en los puertos donde exista tráfico pesquero, siempre que la descarga no se realice por los mismos vendedores o sus familiares; este personal de descarga de pescado tendrá, en todo caso, el carácter de complementario, y podrá comprender tanto hombres como mujeres.

Los Delegados de Trabajo comunicarán el cupo o cupos que hayan fijado a los Ingenieros-Directores del puerto y a los Delegados Sindicales Provinciales.

En los casos en que estén íntegramente colocados los trabajadores fijos y los complementarios que integren los cupos establecidos, podrá llamarse con carácter eventual, el peonaje de plaza que sea necesario.

Sección 2.ª Alistamiento

Art. 4.º—Fijado por los Delegados de Trabajo el número de capataces y peones fijos y complementarios, se procederá a la confección, por separado, de las listas correspondientes tomando los nombres del censo del puerto y del de tierra, donde se dé esa duplicidad.

Se incluirá en las listas de capataces a todos aquellos que, por serlo en la actualidad o por sus conocimientos, condiciones y prácticas, puedan cumplir con pleno acierto su misión.

Para la determinación o selección del personal fijo y del complementario se atenderá, no sólo, a la antigüedad en el censo, sino en sus condiciones de capacidad física y profesional, sentido de responsabilidad, rendimiento, etc. etc. podrá otor-

garse la preferencia a los que dominen mayor número de especialidades: si en varios concurren idénticas circunstancias se atenderá la orden de antigüedad. En las listas se colocarán por orden de las condiciones antes expresadas, y en su caso, por el de antigüedad las vacantes de fijos que ocurran, o hayan de crearse se cubrirán con los primeros puestos de complementarios, y si el número de aquellos tuviera que reducirse, el exceso pasará a la cabeza de la lista de complementarios.

El personal sobrante, una vez cubiertos los cupos de fijos y de complementarios, no tendrá otro derecho que el de preferencia para ocupar las vacantes de complementarios que ocurran por bajas o aumento de cupos, en los tres primeros años, pasados los cuales perderán todo derecho.

Todos aquellos trabajadores que se hayan empleado en el puerto después del 16 de febrero de 1936, no adquirirán el carácter definitivo de fijos o de complementarios hasta que hayan transcurrido tres meses sin que sus puestos hayan sido reclamados, con mejor derecho por los ex-combatientes del Ejército Nacional.

La corrección de las listas corresponde al Servicio Sindical del puerto a que se refiere el capítulo IX. Dichas listas se expondrán por espacio de quince días, para que quienes se crean perjudicados puedan reclamar dentro de los cinco siguientes, ante la Delegación Provincial del Trabajo, que resolverá previo informe, en caso previo, del Ingeniero Director del puerto y de los organismos que juzgue necesarios.

Sección 3.ª Colocación

Art. 5.º—Los receptores, consignatarios, cargadores o armadores y cuantas personas o entidades realicen por su cuenta operaciones de carga y descarga, estiba o desestiba, podrán tener sus plantillas de personal fijo, escogido libremente de la lista de trabajadores de esta condición; pero habrán de asegurar al mismo, durante el semestre un ingreso equivalente a ciento veinticinco jornales. Están igualmente obligados a comunicar a la Delegación de Trabajo, dentro de los plazos que ésta les fije, el número de los que hayan de colocar y el nombre de los capataces. Podrán



Fábrica movilizada al servicio de España

Toda clase de artículos de Caucho para Ejército, Armada y Cuerpos Auxiliares

Producción diaria: 10.000 pares de suelas

Ramón y Cajal, 30 - Teléfono 1423 Dirección Telegráfica: MATETOS

PALMA DE MALLORCA

Fábrica de Trencillas para el calzado y Cintas vegetales para empaquetar

Enrique Sureda

Felanitx / / / (Mallorca)



Establecimientos y Vidrierías

LLOFRIU, S. A.

Casa fundada el año 1860

Vidrierías-Fábricas de medio cristal y vidrio hueco Instalaciones completas de Laboratorio y Farmacias

Especialidad en Frascuiería y Botellería - Garrafones Industria, 90 - Teléfono 2003 PALMA DE MALLORCA

ocuparlos en los trabajos de estiba y desestiba que realicen en sus almacenes, aunque estén fuera de la zona del puerto, pero no podrán cederles a otras personas o entidades para que trabajen por cuenta de estas.

Fuera del caso consignado en el párrafo anterior, la colocación del peonaje fijo se hará por riguroso turno de rotación, que no podrá alterarse sin previa autorización de la Delegación Provincial del Trabajo si la urgencia de la medida no hiciese posible esta autorización previa se le dará cuenta inmediatamente, para que resuelva sobre la necesidad de la alteración y sobre su urgencia.

A falta de capataces podrán elegirse éstos de las listas de peones.

La Delegación del Trabajo podrá autorizar la no rotación para los peones especialistas cuando el escaso número de estos exija la excepción.

Los Trabajadores complementarios seguirán igual forma de turno cuando se hayan colocado todos los fijos.

En el Reglamento especial de cada puerto se determinará los lugares de colocación y de presentación al trabajo; el tiempo necesario para el traslado desde ellos hasta donde hayan de tra-

bajar, estará incluido en la jornada; el empresario podrá acortarlo proporcionando a su costa medio rápido de locomoción.

En el caso de que las Juntas de Obras o Comisiones Administrativas de los Puertos necesiten, por cualquier circunstancia, personal ajeno a sus plantillas para trabajos de carga, y descarga, lo solicitarán del Servicio Sindical.

(Continuará)

A. M. S. A.

ALPARGATERA MALLORQUINA S. A.

Bonaire, 21 - Teléf. 2743

Dirección Telegráfica: AMSA

PALMA DE MALLORCA

RAFAEL FELIU BLANES

ALMACENES MATONS

PALMA DE MALLORCA

MARCA REGISTRADA

SELECTO BAR

SABADOS NOCHE, DOMINGOS Y FESTIVOS TARDE Y NOCHE

GRANDES BAILES FAMILIARES

ARCHIDUQUE L. SALVADOR, 94 PLAZA ESQ. SAN MIGUEL, 1 Y 3

PALMA DE MALLORCA

GRAFOS - OBISPO MAURA, 87 - PALMA

Use Vd. Calzado



Para el hombre práctico

La neutralidad española

Un comentario de «L'Osservatore Romano»

De nuestro estimado colega «FE», de Sevilla, copiamos lo siguiente:

Roma.—«L'Osservatore Romano», dedica su «acta diurna» a examinar los aspectos de la neutralidad española. El artículo empieza con estas palabras:

«En su último discurso el Generalísimo Franco ha definido la actual guerra europea como una guerra que no tiene resultado práctico, y, sobre todo, ha insistido en la necesidad de defender los derechos del espíritu contra las fuerzas del desorden europeo. Es decir, contra ese bolchevismo que España ha eliminado de su vida social a través de una lucha durísima. Puede decirse que éste es el tema fundamental de la política española en la fase actual de la guerra europea. Un rápido examen de la conducta de España frente al presente conflicto de Europa no hace sino confirmar la acentuación de su posición antisoviética».

Hace el órgano del Vaticano historia de la neutralidad española de hecho y de derecho, proclamada por decreto de septiembre. En los discursos de Vigo, Oviedo, Gijón y Burgos no faltaron alusiones indirectas a la situación internacional, aunque siempre concebidas en los límites impuestos por el respeto a la neutralidad declarada. «En las palabras pronunciadas ahora

por el Generalísimo aparece explícito el llamamiento a la defensa de aquel sistema moral que constituye la grandeza de la civilización europea, la cual debe tutelar los derechos del espíritu contra las ofensivas del materialismo».

El periódico concluye: «La política de neutralidad, aconsejada incluso por la situación geográfica del país, ha sido respetada seguramente en el primer mes de guerra y ello ha permitido a España permanecer extraña no solamente en las controversias de los beligerantes, sino también en los incidentes en los que se encontraban envueltos los demás países».—EFE.

«No nos basta en nuestra obra el afán de extinguir los sufrimientos de las clases humildes y disminuir la pobreza histórica de nuestras clases medias. Aspiramos a las mejoras efectivas y reales de los que sufren; a reparar, rápida y progresivamente, el estado de desamparo en que se encuentran. España es lo suficientemente grande y rica para que todos quepan en su seno y tengan una gran parte en el disfrute de sus bienes. La paz y la colaboración de todas las clases sociales han de defender y acrecentar esa riqueza».

(EL CAUDILLO).

Domingo Casals Ricart

FABRICA DE
ALPARGATAS
Y ZAPATILLAS

Marca Registrada ROSITA

Obispo Llompart, 90 Teléfono 43 INCA (Mallorca)

Malta «LA COMERCIAL»

UNICA MARCA REGISTRADA

El mejor sucedáneo del Café y tres veces más barato. —Otras marcas asimiladas, ninguna igualada. —Precios autorizados por la Junta de Abastos, en fecha 13 de Abril. Autorización número 1696

BARTOLOME AMENGUAL DALMAU

Plaza Palou y Coll, 17

FABRICA EXPROFESO: Juan Alcover, 55 - Teléfono 1381

SUCURSALES: Palou y Coll, 15 - Tel. 2713 - Costa y Llobera, 30 - Tel. 1381

AVISO: No deje de adquirir los paquetes que lleven el nombre de **Bartolomé Amengual Dalmau**, con marca registrada en el Laboratorio Municipal con el n.º 9913. —Exija siempre en los paquetes el nombre de **Bartolome Amengual Dalmau**.

EMPRESARIO:

¿Cumples todas las leyes vigentes sobre trabajo?

¿Abonas todos los seguros sociales?

Si no lo haces no te quejes ni te extrañes que sea una fuerte sanción la que te imponga lo que voluntariamente debieras hacer.

MERCERIA Y CONFECCIONES

JUANA CABRER

PERFUMERIA,
ALPARGATERIA,
LOZA Y ALUMINIO

31 Diciembre, 17 - Palma

El arroz

Los arrozales españoles producen por hectárea la cifra media mundial, pues se obtienen sesenta y dos quintales métricos por hectárea, mientras que la producción media del mundo son unos quince quintales métricos. Los arrozales españoles están localizados en Levante, desde el sur de la costa de Valencia hasta pasada la desembocadura del río Ebro. El valor anual de la cosecha de arroz es de unos noventa a cien millones de pesetas, que se obtienen en unas cincuenta mil hectáreas de cultivo, que dan unos dos millones de quintales métricos de arroz sin cáscara o arroz blanco.

De este arroz español se consumen en España las tres cuartas partes y una cuarta parte se exporta al extranjero.

En la actualidad, toda la provincia y el comercio del arroz está trastornado porque las zonas rojas de los arrozales estuvieron en manos de los rójos y no se ha podido trabajar en ellas en la forma normal.

Los demás cereales de España son, por orden de importancia: la cebada, el centeno, la avena y el maíz. De los tres primeros, producimos todo lo que consumimos, y sólo del último necesitamos importar una tercera parte de nuestro consumo anual.

Unidad entre los hombres de España

Jornadas jubilosas se anuncian estos días para miles de hogares españoles. Este último Día del Caudillo, en el que la expresión de la fe y de la disciplina de los hombres de España ha tenido relieves singulares, constituye una fecha de especial trascendencia en el curso político de nuestro Movimiento.

No es hoy día el Estado armoazón sin cimientos ni artificial construcción de conceptos aislados superpuestos sin base ni raíces. El Estado es hoy día edificio de plantas meditadas y unidad en su alzado, en el que cada piedra, columna o basamento, está siempre cargada de sentido. Sobre un modo inmutable de entender el destino se desarrollan nuestros veintiséis puntos, que amplian y definen, no una doctrina muerta, sino una viva conciencia, para operar en lo político. Ellos son hoy cimiento firme y ancho de nuestro permanente edificar en el suelo de España rescatada. Y en los ritos primarios de la Falange existe un juramento en el que los camisas azules se imponen con rigor duro y estrecho velar por las esencias de la gran hermandad de flechas y de yugos. Y en él se jura mantener la unidad entre las tierras y los hombres de España. He aquí una de las más sólidas consignas que dan forma y espíritu al Movimiento. Unidad entre los hombres de España.

Esta Unidad, como todos los grandes problemas que afectan a la íntima esencia nacional, ha sido en toda hora preocupación del Caudillo. Hacer esta unidad, crearla, sobre el mapa recién reconstruido de los primeros tiempos de postguerra, era dura tarea y empresa de caminos espinosos, pero era al mismo tiempo labor fundamental del nuevo Estado, que no puede crearse sobre un concepto antinacional, antinatural, antihistórico y antipolítico de españoles clasificados, con carácter permanente, en clases, grupos o zonas geográficas. No se ha hecho la guerra para someter, sino para incorporar. Para vencer al marxismo y aplastarlo implacablemente. Pero para incorporar a la tarea de cumplir una misión providencial a los hombres de España que vivían al margen del espíritu, sin pulso y sin conciencia. Para conseguir realmente la unidad de tierras y hombres de nuestro juramento.

Y en el recto camino de esta función histórica da el Caudillo un paso gigantesco con la concesión de indultos otorgados el primero de octubre. En virtud de esta disposición trascendental, que cumple la promesa que Franco renovó cada día en las duras jornadas de la guerra, millares y millares de españoles vuelven a sus hogares, se reintegran al honor del trabajo y se incorporan a la fatiga ardiente de levantar en pie una Patria caída. Tras la unidad de tierras impuesta por las armas, esta unidad de hombres que imponen las esencias de la revolución que conduce el Caudillo. Por eso estos indultos no son únicamente aislada consecuencia de un espíritu generoso que los dicta, porque las decisiones y las normas de Franco tienen siempre un sentido y obedecen a una unidad de pensamiento.

La magnanimidad—virtud de almas profundas—la ejerce el Generalísimo en la conmutación de numerosas penas de muerte. Ello trae sobre la política el profundo sentido de piedad que, como fundamento religioso, informa la decisión del Caudillo y la ruta segura de la España que rige.

Malta «LA MUNDIAL»

La fábrica más antigua de Palma

Cuidado con las imitaciones

BARTOLOME SASTRE

Fábrica: Costa y Llobera, 42 - Tel. 1193

Depósito: Justicia, 6 - Teléfono 2644

PALMA DE MALLORCA